

EL EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Pifal

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes, 1.50 ps.
Provincias, trimestre, 5.00 ps.
Extranjero, año, 40.00 ps.
Clases e individuos tropa, mes, 1 peseta

MADRID
Jueves, 12 de Diciembre de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana, 10 céntimos líneas.
Reclamos y noticias, 25.
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 806
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

La bandera catalana

No voy a escribir en pro ni en contra de esta enseña regional, ni sobre la razón o sinrazón que asista a Cataluña para izarla por encima de la bandera única de la patria, desde que desaparecieron las regiones con carácter oficial e independiente, por la unidad nacional realizada con los monarcas Don Fernando y Doña Isabel al unirse Aragón y Castilla por matrimonio de ambos y luego por las conquistas de Granada y Navarra.

Voy a trazar solamente unas consideraciones de carácter histórico, que demuestran a mi juicio que, la bandera que Cataluña hace ondear como suya, no es catalana y si aragonesa y por tanto, que como el reino fué el de Aragón y no el de Cataluña, a Aragón pertenecería el derecho de izarla y por su capitalidad a Zaragoza, si es que aquí antepusieramos la región a la patria, cosa que ni lo hacemos los aragoneses, ni lo haremos nunca, pues antes que nada y sin perder nuestro regionalismo somos patriotas y amantes de la integridad del territorio nacional.

Se hace arrancar por la tradición el origen de las barras catalanas al hecho de que a Ludovico Pio, según unos, ó más bien Carlos el Calvo, estampó en el escudo del conde de Barcelona Wifredo el Velloso, sus dedos tintos en sangre de este prócer, a quien concedió la independencia en su condado en premio al auxilio que le prestó en la guerra con los normandos, adoptando desde entonces como escudo heráldico las cuatro barras rojas sobre el campo oro de su escudo.

Esta versión, según un escrito de mi querido amigo el vizconde de Espés, no puede admitirse como cierta, pues los blasones heráldicos no se conocían en la época en que se supone ocurrido lo antes expuesto, y que fué ó en 840, en que murió Ludovico Pio, ó en 874, en que se declaró independiente el condado de Barcelona con Wifredo. Los blasones heráldicos como distintivo de soberanía y nobleza nacieron en la época de las cruzadas, y dado que la primera de éstas se emprendió en 1093, ó sea 253 ó 219 años después que la época en que se supone fundadas las barras catalanas por la conseja dicha, no cabe que el conde Wifredo usase un blason heráldico en tiempos en que éstos no se conocían y cuando tampoco los usaban los otros soberanos españoles (reyes ó condes independientes).

El blason de los reyes Aragón, no obstante llevar ya mucho tiempo constituido como reino independiente, nació en 1096 como consecuencia de la batalla de Alcoraz ganada en dicho año por el Rey aragón Don Pedro I y en la cual sucumbieron más de 40.000 infantes. Entre los muertos, fueron hallados cuatro régulos moros ó bastones de su realeza y cinco otros ó bastones de ellos y de algún otro que no fue encontrado, adoptando el monarca aragónés como blason suyo y al objeto también de conmemorar tan señalado triunfo una cruz de gules en campo de plata, semejante a la que llevaba en su escudo San Jorge, cantonada por las cuatro cabezas de los régulos hallados y en otro cuartel los cinco cetros ó bastones, que formaron las cinco barras de gules, en campo de oro.

De estas barras fué más tarde separada una, que se cedió por el rey D. Alfonso el Batallador al ricohome gallego D. Íñigo Miguez de Biedma en premio a su heroica hazaña de salvar de una muerte cierta a su mujer doña Urraca de Castilla, que había sido secuestrada en unión sus damas por una partida de moros; quedando las barras aragonesas reducidas a cuatro.

Así nacieron como blason de los monarcas aragoneses las cuatro barras y la cruz de San Jorge, y que naturalmente fueron adoptadas por los sucesores, y entre ellos, por el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV al convertirse en rey aragónés por su matrimonio con doña Patronia, hija del rey D. Ramiro II el Monje, sin que por eso perdieran su carácter de aragonesas, como tampoco lo perdió el reino a pesar de haber sido un conde catalán el que se casó con una reina aragonesa.

Además, esos blasones implicaban realteza que no tenían los condes de Barcelona y es más verosímil suponer—aparte existir ya las barras como distintivo,—que el conde de Ramón Berenguer adoptase de Aragón que era reino, que no el que Aragón las tomase de un condado, el cual no podía tenerlas por la poderosa razón dicha al principio de que antes de 1093 no eran conocidos los blasones heráldicos.

Y que las barras continuaron siendo distintivo de Aragón nos lo demuestra, el que figuran en el estandarte ó enseña (senyera) del rey D. Jaime el Conquistador, y formaron luego el escudo de Valencia, como forman el de Barcelona en unión de la cruz de San Jorge sin las cabezas de los régulos y fueron después incorporadas al escudo de España con la unidad nacional.

Más dejando todas las razones expuestas a un lado y suponiendo—que es mucho suponer,—que las barras fuesen en su origen catalanas, perdieron su carácter para hacerse aragonesas, como perdió su carácter de condado el barcelonés para formar parte del reino de Aragón, constituido además por Valencia, las Baleares, Cerdeña, Córcega, Sicilia, Rosellón, Cerdeña, Mompeller y Nápoles, y por tanto, mal pueden adoptarse las barras como distintivo de Cataluña cuando lo son del reino de Aragón, y que con igual derecho pueden invocar para sí cada una de las regiones antes mencionadas por haber pertenecido todas a la gran corona aragonesa y no coronilla como algunos desprecisivamente la titularon, a pesar del gran poderío y esplendor que tuvo.

ter de condado el barcelonés para formar parte del reino de Aragón, constituido además por Valencia, las Baleares, Cerdeña, Córcega, Sicilia, Rosellón, Cerdeña, Mompeller y Nápoles, y por tanto, mal pueden adoptarse las barras como distintivo de Cataluña cuando lo son del reino de Aragón, y que con igual derecho pueden invocar para sí cada una de las regiones antes mencionadas por haber pertenecido todas a la gran corona aragonesa y no coronilla como algunos desprecisivamente la titularon, a pesar del gran poderío y esplendor que tuvo.

Conste, pues, que las barras, ó por su origen ó por incorporación, fueron siempre aragonesas, ya por tanto, no pueden atribuirse como distintivo catalán, sino como blason aragónés.

José María Laguna.

El suceso del día

El problema de los sargentos

Con razón dijimos ayer que el suceso de la detención de los sargentos, suponiéndolos nada menos que en plena conspiración, había de reducirse a una reunión en la redacción del periódico que pasa por defensor de la clase, como si los demás periódicos militares no lo defendieran dentro de lo justo y racional, para enterarse de la marcha de cuanto al porvenir de dicha clase de sargentos interesara.

Y así ha sucedido, como no podía menos de suceder, pues que ni el sargento infante hoy en la tropa como el antiguo *Primer*, ni esta siente deseo ni ansia de seguir al sargento, ni al oficial, ni al jefe ni a nadie, que pretenda llevarla por camino ilegal, ni tampoco el número de los soldados por compañía, unos 15 ó 20, son para imponer cuidado ni miedo a nadie, habiendo casi más jefes y oficiales que soldados.

Además, el sargento está penetrado de sus deberes, lo espera todo del jefe del Ejército, de S. M. el Rey y del señor ministro de la Guerra, que tienen el mayor interés en la benéfica solución del problema que a tan benemérita y digna clase afecta, y si acude a la prensa y auxilia a determinado periódico con su suscripción é indicación de sus aspiraciones para que de ellas se haga eco, es por el natural deseo de que a todas horas se hable de ellos y se recuerde la precaria situación en que viven, dadas las necesidades de la vida.

De todos modos, es preciso hacer entender al sargento, como a todos cuantos visten el uniforme militar, de general a soldado, la obligación en que están de respetar los artículos de las Ordenanzas y las disposiciones vigentes, sobre reuniones, sobre escribir en la prensa y sobre mil cosas que constituyen la verdadera disciplina que no ha de limitarse a cuadrarse y hacer saludos.

Por lo sucedido y la relación que con la Prensa militar tiene, se comencera el Gobierno y el señor ministro de la Guerra, de la necesidad de prohibir a los militares en activo, sean generales, jefes, oficiales, sargentos, cabos ó soldados, porque no tienen unos más derecho que otros, el ser directores ni redactores de periódicos que no sean para y exclusivamente profesionales, y menos si tienen, como todos parecen tener, tinte político.

Y con respecto a los generales, jefes y oficiales empleados en centros directivos, la obligación de alejarse de la prensa sube de punto, por lo que pueden influir en sus subordinados, siendo de extrañar que habiendo insertado nosotros una carta circular que parecía haber partido de la Dirección general de Carabineros, y en cuya carta circular se encomendaba a los jefes y oficiales del Instituto nada menos que la misión de hacer saber a sus subordinados, que era poco el prest, mucha la fatiga, incomodos los cuarteles, etc., etc., y que allí estaba un periódico para defenderlos, la autoridad militar de la Región no haya tomado todavía determinación alguna. Y cuidado que la tal carta circular ataca a la disciplina.

Y como obran en nuestro poder cartas en que clases de tropa se quejan de la presión que sobre ellos hacen sus jefes, recomendando que se suscriban a tal ó cual periódico, y tomen tal ó cual Almanaque de este ó del otro jefe de una dirección general, y sobre esto existe una Circular del general Ochoando, en que se reconoce existe dicha presión, que con extrañeza de cuantos sienten la disciplina militar se publicó en "El Gula del Carabineiro", sin que sigaiése la correspondiente formación de expediente, no es de extrañar que los sargentos de todas las armas y cuerpos apelen también a la prensa y hasta sostengan un periódico con quebranto de lo dispuesto y de la disciplina militar.

Estas recomendaciones en favor de tal ó cual periódico, de tal ó cual libro ó almanaque, sobre estar prohibidas y de cuya prohibición por lo visto nadie hace caso, constituyen un abuso del superior que redundan en perjuicio del mezuquino sueldo del guardia y del carabineiro que lo ve mermeado contra su voluntad, cosa que seguramente corregirá el general Sánchez

Gómez, y que el general Ochoando no ha corregido todavía con la energía y la firme resolución que exige.

El problema de los sargentos ha sido resuelto por nosotros en términos que creamos los más convenientes para el mejor servicio, los más naturales y lógicos y los que seguramente serían aceptados de buen grado, por la misma clase, según no pocas cartas que hemos recibido.

Redúcese a concederles el sueldo de 75 pesetas mensuales y aumentarles 15 cada cinco años, y como esto aumentaría el presupuesto, ha de compensarse este aumento con la disminución de personal, reduciendo en tiempo de paz a tres los sargentos por compañía, escuadrón y batería, donde ya no estuvieran en ese número, concediendo destinos civiles al sobrante.

Y como la noble aspiración de ingresar en el cuerpo de oficiales, no ha de negárseles, y a ella no puede irse sin título académico como no se va en ninguna carrera ni profesión, deben establecerse Academias preparatorias de distrito, con el fin de que, los que quieran y sin estipendio alguno, cursen las materias necesarias para el ingreso en la Academia general militar, cuya creación se impone.

Y en ésta pueden establecerse cursos cortos, como en las Academias de aplicación, al objeto de que, el que no tenga capacidad ó aplicación bastante para seguir los *extensos*, limite sus aspiraciones a llegar a capitán, pero nunca a jefe, salvo casos de guerra, en que por altos méritos y relevantes hechos, llegue el sargento a general, si así lo merece.

Creo que a esto no puede oponerse sargento alguno, ni el Estado puede ni debe conceder más, como no concede al maestro de obras el ejercicio de arquitecto ó ingeniero sin probar su aptitud profesional y como un practicante no es médico, ni un escribiente abogado, etc., etc.

Y como nos gustan las cosas claras, he aquí expuesto una vez más lo que pensamos y opinamos, y sobre todo lo cual nos dan la razón en privado generales, jefes y oficiales, que fuera conveniente lo hicieran también en público.

Para terminar. Confien los sargentos en su majestad el Rey como jefe supremo del Ejército y en el señor ministro de la Guerra, veterano soldado que conoce demasiado lo que dicha benemérita clase merece.

Honrosa distinción

Le ha sido concedida por el Gobierno de Portugal, la placa de la Real y Militar Orden de San Francisco de Asis; al erudito contador de navio de primera, D. José Lescura.

Por tan honrosa como merecida distinción, le enviamos nuestra más cordial y sincera enhorabuena.

POSESIONES ESPAÑOLAS

AFRICA OCCIDENTAL

El ilustrado y laborioso capitán profesor de la Academia de Infantería D. Antonio García Pérez, acaba de dar a la publicidad un nuevo trabajo sobre las posesiones españolas en la Africa Occidental, que merece ser leído y estudiado con gran detenimiento.

Dedica su autor el expresado trabajo al coronel director de la Academia de Infantería, D. Juan San Pedro.

En el primer artículo, trata de la constitución, superficie y población de dichas posesiones, resultando que la superficie total es de unos 25.000 kilómetros cuadrados, y su población, según el censo de 1901, de 159.000 habitantes.

Describe la isla de Fernando Poo y acompaña un plano de ella, siguiendo las de Corisco, Annobón, Elobeyes Grande y Chico.

El Sahara español y la Guinea española con sus planos correspondientes, terminan la descripción, a la cual siguen una porción de noticias de grandísimo interés y de actualidad suma.

Los tratados de Iyl están expuestos con muy buen acuerdo, mereciendo el libro una favorable acogida, que no dudamos ha de alcanzar su interés, máxime cuando su precio es sólo de una peseta.

Los mapas que ilustran el libro del distinguido capitán han sido dibujados por su compañero, profesor de la Academia de Infantería D. Rafael González Gómez, y por los alumnos de segundo año D. Mariano Trucharte Samper y D. Manuel Sánchez de Molina Mendoza, a todos los cuales felicitamos igualmente por su trabajo de colaboración.

EL CONSEJO DE HOY

Esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, presidiendo S. M. el Rey. El Sr. Mañá dió cuenta al monarca de los principales hechos acaecidos en el extranjero, ocupándose preferentemente de la muerte del Oscar, del nacimiento del

hijo del príncipe heredero de Alemania y de los sucesos últimos de Africa francesa, así como también dedicó preferente atención a los de Marruecos.

De política interior, dió noticias al rey de la marcha de los debates parlamentarios, extendiéndose principalmente en lo que se refiere a la discusión del proyecto de reformas navales, y terminó dando cuenta del resultado del Consejo celebrado ayer.

Terminó el Consejo firmando S. M. el Rey varios decretos que sometieron a su sanción los ministros de Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Fomento.

DE TEATROS

Printesa.

El drama en tres actos estrenado anoche, original de D. Federico Oliver y titulado *Mora de la Sierra*, es una obra amplia, noble y elevada que honra al autor que la ha concebido y que ha hallado forma escénica para hacerla comprender y admirar al público.

Porque aun cuando tiene un argumento interesante y patético y presenta personajes perfectamente copiados en la realidad; el drama está rodeado por decirlo así de una aureola de luz que lo infunde grandiosidad y belleza extraordinaria.

Y es que el drama no es solo el que se anuda y desenlaza por la acción de los personajes presentados; sino que alcanza a todo un pueblo; mejor se diría a toda una región.

El autor ha pintado con acertados colores y diestro pincel, las angustias, los deseos y hasta las supersticiones de los campesinos andaluces.

Deseos, angustias y supersticiones que paralelamente con el argumento y la acción de los personajes van apareciendo y desarrollándose durante los dos actos primeros, hasta estallar en hermosa pero triste apoteosis al final del tercer, en que se ve al pueblo entero de *Mora de la Sierra* celebrar con la mayor fe unas rogativas en que pasean procesionalmente a la Virgen para que descienda de los cielos el agua a poner fin a la inclemente y perfiñaz sequía que agosta los campos y hace morir de hambre a sus pobladores; los cuales, después de haber concebido breve esperanza, maldicen iracundos a gritos al Sol, que de nuevo con sus ardientes rayos, desvanece las nubes y la esperanza.

Y así, con esta loca imprecación, que llega a los linderos de la tragedia y que es de un soberbio y artístico efecto, termina el que llama su autor con rigurosa propiedad *poema dramático*, atendiendo más que al drama de unos cuantos hombres, al que afecta y alcanza a toda la región andaluza.

Difficilísima era la realización de tan vasto plan; pero el Sr. Oliver lo ha ejecutado con grandísimo talento.

Los aplausos que unánimemente le tributó el público numerosísimo é inteligente que asistió al estreno, lo demostraron.

Y ahora, tratando del drama propiamente dicho, que en la obra estrenada sirve de hilo conductor para llegar con despierta atención hasta el final, debo decir que es por todo extremo interesante y digno de la experta y celebrada pluma que en *La Juerga en la Peña* y en tantas otras obras dramáticas ha conseguido brillantes triunfos.

El acto primero, por sí solo, bastaría para dar a un escritor fama y renombre esclarecido.

En el se ve, y puede aprender por completo el que no la conozca, la vida del pueblo campesino andaluz.

En el se retratan, con maravillosa fidelidad, los costumbres, los vicios y las virtudes más generales de sus moradores. Y éstos aparecen de cuerpo entero, y de tal modo, con tan alto relieve, que se graban hondamente y para siempre en el espíritu y la memoria del espectador, como se fija en ellas el recuerdo de las personas amigas.

Los otros dos actos son dignos del primero.

El amo del cortijo, de corazón duro, y carácter como el corazón, que representó Morán con arte insuperable; la hija natural, de sentimientos nobles y arranques valientes y generosos, personaje que encarnó en Pepita Cobeña con talento admirable; la vieja gitana que interpretó Carmen Cobeña, como todos, como siempre, como solamente una gran actriz, cual ella, sabe representar los personajes de condición y de edad más diferentes: el cura, papel desempeñado por Ruiz Tatay, con verdadera naturalidad y maestría.

Y Ricardo Calvo en un personaje secundario y Comes Manso, los hermanos Cobeña, Amato, la señorita Pía y los demás, hasta el último comparsa, todos estuvieron a cual mejor, todos consiguieron aplausos entusiastas, que más que nadie mereció también el Sr. Oliver como director artístico por lo bien ensayados que demostraron haber sido los complicados y numerosos grupos que intervienen con frecuencia, y en los tres actos con la palabra, las actitudes y los movimientos en la acción.

Las dos decoraciones de Muriel son preciosas y causan el efecto mismo que la realidad, que ha tratado de reproducir el afamado escenógrafo, el cual fué con justicia llamado a escena.

También lo fué el autor, D. Federico Oliver con entusiasmo durante la representación y al terminar los tres actos.

Por lo que queda reseñado ligeramente, harlo se comprende que es *Mora de la Sierra* una obra de superior mérito, que es de esperar dé honra y provecho a su ilustre autor.

Arturo Perera.

MAÑANA

Contra las rebeliones de los pueblos.

Una conferencia de Santa Cruz de Marcenado.

El fallecimiento.

El distinguido y respetable general de Ingenieros de la Armada D. Benito Alrola, hermano del senador por Vizcaya D. Pablo, ha fallecido repentinamente en Bilbao.

Sentimos la sensible pérdida, del que en vida y allá en nuestra juventud tratamos, pudiendo apreciar las altas y relevantes cualidades que le adornaban.

Nuestro más pésame a la distinguida familia del finado y que Dios haya acogido en su seno el alma del distinguido Ingeniero.

LOS CONSUMOS

Continúa hablandose de la ya célebre opresión del impuesto de Consumos, que hasta la fecha puede calificarse de *palabras que lleva el viento*.

Ni reuniones, ni conferencias, ni cálculos, ni proyectos, son suficientes a resolver el arduo problema, que ni es tan problemático en realidad, ni tan arduo, si las cosas se ajustaran a la equidad y al buen medio, favoreciendo al más necesitado.

Habría además una manera de solucionar el conflicto, aunque no queramos asegurar ni discutir nosotros su mayor ó menor bondad; si sólo asegurar que se hizo y nada menos que siendo ministro de Hacienda el célebre D. Pascual Madoz, sino estamos equivocados. Y creemos que no habrá nadie capaz de considerar a aquel hombre público como político ni hacendista de medio pelo ó de guardadorpía.

En el año 1855 y ocupando el Trono de España la inolvidable doña Isabel II, cuyo reinado días de gloria y prosperidad dió a nuestra patria, fué suprimido el denigrante y odioso impuesto, y para ello levantó el gobierno un empréstito de 40 millones, a fin de cubrir el déficit resultante de la suspensión, con lo cual se benefició al pobre y al acomodado. Al primero, con el no abono de los derechos de puertax; y al segundo, con el interés que obtuvo por el capital suscripto en el citado empréstito.

¿No podría hacerse ahora algo parecido por la Hacienda?

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado las siguientes disposiciones:

Guerra.—Promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente don Rafael Moreno.

Nombrando jefe de sección del ministerio al intendente D. José Fenech.

Idem vocal de la Inspección general de establecimientos de Instrucción é industria al intendente D. Rafael Moreno.

Concediendo al coronel y a los tenientes coones de Artillería D. Luis de Santiago, D. Francisco Ortega y D. José Ceballos cruces de tercera y segunda clase del Mérito militar blancas.

Idem al comandante de Artillería don Joaquín Garduqui de segunda.

Idem, id. al comisario de Guerra de primera clase D. Carlos Friedrich.

Idem al comandante de Artillería don José Robert.

Idem al archivero D. Pedro Vallejo.

Idem de primera al capitán de Infantería D. Federico Medialdea.

Idem al capitán de Ingenieros D. Francisco Cabizares.

Idem al comandante de Estado Mayor D. Sebastián Mantilla.

Concediendo el mando del grupo de artillería del campo de Gibraltar, al teniente coronel D. Carlos Losada.

Idem el mando de las comandancias de carabineros de Alicante, Lugo, Murcia, Huesca y Guipúzcoa a los tenientes coronel Sres. Escalona, Andújar, San Germán, López y Vilaplana.

En Melilla

Melilla 11.

Desde hace días el estado de lucha entre imperiales y rebeldes ocasiona frecuentes actos de bandolerismo que mantienen la inseguridad en el campo...

Ansche, una patrulla que formaban un cabo y cuatro soldados estaba reconociendo el huerto de Pimentel...

Los soldados illesos contestaron a la agresión hasta que huyeron los agresores, que eran bandoleros moros.

Al ruido de los disparos acudieron algunas patrullas y los jefes de día y vigilancia. Acto seguido empezaron las pesquisas...

Esta mañana el general Marina llamó al jefe fronterizo Shaldi y a los de la aduana...

El suceso, como se ve, no tiene trascendencia. Es probable que los agresores pertenecían a la kabila de Benicisic...

El paisano herido está gravísimo. Es casado y tiene tres hijos.

Juez agredido

Marchando el cabo de Carabineros don Victoriano Sánchez García por la carretera que de Valencia de Alcántara conduce a la estación férrea de dicha villa...

De vez en cuando los periódicos dan cuenta de un crimen horrendo. ¿Cómo se ha cometido? Con navaja, con revolver, á veces con estopero...

Después de sometido á la obediencia, se presentó una pareja de municipales, siéndoles entregado el detenido para su conducción á la cárcel.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer mañana se celebró en el domicilio del Sr. Maura, Consejo de ministros...

La reunión ha estado, por esto, dedicada principalmente á hacer un amplio examen de la situación política, del curso de los trabajos parlamentarios...

Dedicó después el Consejo al examen de expedientes, siendo aprobados los relativos á la realización de un empréstito para realizar obras importantes en el Canal de Isabel II...

Por falta de tiempo no pudo examinarse el Consejo un expediente del ministerio de Instrucción Pública...

Al salir el ministro de la Guerra manifestó á los periodistas que había dado cuenta al Consejo del fallo dictado por el Tribunal de la Rota en un caso de bigamia cometido por un oficial del Ejército...

También dió cuenta de la detención de varios sargentos en la redacción de un periódico, explicando las causas que motivaron la intervención del Juzgado militar.

Marruecos

Las negociaciones de Rabat

Como resultado de las negociaciones seguidas en Rabat por los embajadores español y francés con el ministro de Negocios Extranjeros jerifiano Ben-Sliman...

Todo lo concerniente al contrabando; la organización inmediata de la policía en los puertos; la construcción de alcantarillas y cloacas en Tánger por ingenieros que designará el Cuerpo diplomático asistido por dos funcionarios del sultán...

La tranquilidad continúa inalterable en esta plaza. Procedente de Mazagán ha llegado un vapor con numerosas familias europeas, moras y judías...

Procedente de Mazagán ha llegado un vapor con numerosas familias europeas, moras y judías, que huyen de dicha ciudad ante el temor de graves sucesos.

Afirmar que el Hafid, con numerosas fuerzas, está no más que á dos jornadas de Mazagán, pero que aun no se sabe el rumbo que tomará...

Entre el botín que las kabilas han cogido al Bagdali, figuran numerosas cadenas y grillos que llevaba para los prisioneros que hiciera; pero por cruel sarcasmo han servido para casacañar á los propios

El lunes llegó al hotel Sevilla, establecido en la calle de Alcalá, 33, un sujeto alto, delgado, sin equipaje de ninguna clase...

Anteayer anunció su propósito de salir ayer de Madrid, en uno de los primeros trenes que parten de la estación de Melilla.

En efecto; poco después de las cinco de la madrugada llamó á una dependiente del hotel, y pidió la cuenta, que ya le tenía extendida, pagando en el acto y abandonando la fonda.

A media mañana, uno de los huéspedes, D. Rafael Montesinos, teniente alcalde de Granada, se levantó y dispuso á vestirse.

En aquel momento echó de ver que le había sido sustraída la cartera, que al acostarse puso sobre la mesilla de noche.

Contenta la cartera billetes por valor de 1.500 pesetas. Además, el Sr. Montesinos advirtió la desaparición de un reloj con su cadena, de dos sortijas y de otras alhajas...

Quando el personal de la fonda hallábase comentando el robo, una criada encenó el cuarto ropero una cartera en el suelo.

Pertenecía á otro viajero D. Alfredo Aldonza, y había sido también despojada. El ladrón llevóse del Sr. Aldonza 300 pesetas en billetes y cuatro décimos del número 11.709 del gran sorteo de Navidad.

Se supone que el autor de ambos robos es Miguel Cruz quien debió penetrar durante la pasada noche en los cuartos de los viajeros, llevándose cuanto tenía de valor.

La catástrofe de Rindeceñas, la embajada española á Marruecos y la crisis política en Portugal, son notas salientes de la cronografía gráfica del número XLV de la Ilustración Española y Americana.

Nuestras actuales colonias de África, que no llamaremos último resto de nuestro inmenso poder colonial, porque la mayor parte son recientemente adquiridas...

Existen á una ventaja y es la de que tales pueblos, por más que algunos, como los Piamonés, sean muy feroces, no han de mover guerra por ahora ni ponernos en los conflictos que frecuentemente suscitan los indígenas de las colonias inglesas y alemanas en África...

Otra ventaja debe citarse; no parece que en nuestra nueva colonización entre por gran parte el predominio de la administración, lo que hoy con frase extranjera suele llamarse régimen burocrático.

Una vez admitido el sistema de colonización por compañías, ocurre un problema y es el de la emigración, de la que parte la metrópoli.

Algunos dicen que nuestros colonos de Argelia deberían pasar á las nuevas posesiones de África. Sabemos que hay quien pretende establecerse en Fernando Poo; mas no en las otras posesiones.

Las tierras no roturadas y pantanosas, las márgenes de los grandes ríos, algunos de ellos perfectamente navegables, las selvas vírgenes de exuberante vegetación, son otras tantas causas de insalubridad, que producen una malaria constante, como dicen los italianos.

En la última Memoria publicada por el secretario de la Real Sociedad Geográfica de esta Corte se lee, lo siguiente, que debe llegar á conocimiento de todos: "Fácil es presuamir lo que sucederá en la Guinea española el día en que se inicien trabajos de colonización y obras públicas; acaso hubis pamiyas y demás pueblos indígenas que allí viven, en país en que el paludismo es constante, sufrirán menos que los hoyos de Madagascar; pero si encomienda á emigrantes españoles las duras faenas de talar el bosque y de remover y cultivar tierras y abrir caminos, seguramente no habrá hospitales ni cementerios suficientes para asistir y enterrar decorosamente á tanto desdichado".

Además de los indígenas deben trabajar otros africanos. Considerables sumas gastan hoy en sanear sus colonias de África las potencias europeas; dígame lo que podríamos gastar nosotros en este concepto. No se creía que el África, exceptuando Egipto, fuese un foco de epidemias; pero no lo era porque no se exploraba ni recorría como ahora.

Propágame de unas á otras regiones el terrible mal que se ha llamado del sueño, y la ciudad Memoria da la voz de alerta respecto de su extensión á los territorios de la Guinea española.

Acaba de reunirse en Francia un Congreso Colonial que no ha tratado más que de las cuestiones de higiene y medicina y el rey de Bélgica ofrece una recompensa de 200.000 francos al que descubra un remedio contra el referido mal del sueño que hoy se ceba en las colonias del Congo.

En contra de los anófeles y el paludismo es imprescindible otra campaña por el estilo de las del doctor Pittaluga.

Valga por lo que valiere, también nosotros damos contra la emigración á Guinea la voz de alerta que nos aconseja el estudio de las cuestiones coloniales y el amor á la patria.

Traslado á los señores Allendesalazar y La Cierva.

El lunes llegó al hotel Sevilla, establecido en la calle de Alcalá, 33, un sujeto alto, delgado, sin equipaje de ninguna clase, y que dijo llamarse Miguel Cruz.

Anteayer anunció su propósito de salir ayer de Madrid, en uno de los primeros trenes que parten de la estación de Melilla.

En efecto; poco después de las cinco de la madrugada llamó á una dependiente del hotel, y pidió la cuenta, que ya le tenía extendida, pagando en el acto y abandonando la fonda.

A media mañana, uno de los huéspedes, D. Rafael Montesinos, teniente alcalde de Granada, se levantó y dispuso á vestirse.

En aquel momento echó de ver que le había sido sustraída la cartera, que al acostarse puso sobre la mesilla de noche.

Contenta la cartera billetes por valor de 1.500 pesetas. Además, el Sr. Montesinos advirtió la desaparición de un reloj con su cadena, de dos sortijas y de otras alhajas...

Quando el personal de la fonda hallábase comentando el robo, una criada encenó el cuarto ropero una cartera en el suelo.

Pertenecía á otro viajero D. Alfredo Aldonza, y había sido también despojada. El ladrón llevóse del Sr. Aldonza 300 pesetas en billetes y cuatro décimos del número 11.709 del gran sorteo de Navidad.

Se supone que el autor de ambos robos es Miguel Cruz quien debió penetrar durante la pasada noche en los cuartos de los viajeros, llevándose cuanto tenía de valor.

La catástrofe de Rindeceñas, la embajada española á Marruecos y la crisis política en Portugal, son notas salientes de la cronografía gráfica del número XLV de la Ilustración Española y Americana.

Nuestras actuales colonias de África, que no llamaremos último resto de nuestro inmenso poder colonial, porque la mayor parte son recientemente adquiridas...

Existen á una ventaja y es la de que tales pueblos, por más que algunos, como los Piamonés, sean muy feroces, no han de mover guerra por ahora ni ponernos en los conflictos que frecuentemente suscitan los indígenas de las colonias inglesas y alemanas en África...

Otra ventaja debe citarse; no parece que en nuestra nueva colonización entre por gran parte el predominio de la administración, lo que hoy con frase extranjera suele llamarse régimen burocrático.

Una vez admitido el sistema de colonización por compañías, ocurre un problema y es el de la emigración, de la que parte la metrópoli.

Algunos dicen que nuestros colonos de Argelia deberían pasar á las nuevas posesiones de África. Sabemos que hay quien pretende establecerse en Fernando Poo; mas no en las otras posesiones.

Las tierras no roturadas y pantanosas, las márgenes de los grandes ríos, algunos de ellos perfectamente navegables, las selvas vírgenes de exuberante vegetación, son otras tantas causas de insalubridad, que producen una malaria constante, como dicen los italianos.

En la última Memoria publicada por el secretario de la Real Sociedad Geográfica de esta Corte se lee, lo siguiente, que debe llegar á conocimiento de todos: "Fácil es presuamir lo que sucederá en la Guinea española el día en que se inicien trabajos de colonización y obras públicas; acaso hubis pamiyas y demás pueblos indígenas que allí viven, en país en que el paludismo es constante, sufrirán menos que los hoyos de Madagascar; pero si encomienda á emigrantes españoles las duras faenas de talar el bosque y de remover y cultivar tierras y abrir caminos, seguramente no habrá hospitales ni cementerios suficientes para asistir y enterrar decorosamente á tanto desdichado".

Además de los indígenas deben trabajar otros africanos. Considerables sumas gastan hoy en sanear sus colonias de África las potencias europeas; dígame lo que podríamos gastar nosotros en este concepto. No se creía que el África, exceptuando Egipto, fuese un foco de epidemias; pero no lo era porque no se exploraba ni recorría como ahora.

Propágame de unas á otras regiones el terrible mal que se ha llamado del sueño, y la ciudad Memoria da la voz de alerta respecto de su extensión á los territorios de la Guinea española.

Acaba de reunirse en Francia un Congreso Colonial que no ha tratado más que de las cuestiones de higiene y medicina y el rey de Bélgica ofrece una recompensa de 200.000 francos al que descubra un remedio contra el referido mal del sueño que hoy se ceba en las colonias del Congo.

En contra de los anófeles y el paludismo es imprescindible otra campaña por el estilo de las del doctor Pittaluga.

Valga por lo que valiere, también nosotros damos contra la emigración á Guinea la voz de alerta que nos aconseja el estudio de las cuestiones coloniales y el amor á la patria.

Traslado á los señores Allendesalazar y La Cierva.

El lunes llegó al hotel Sevilla, establecido en la calle de Alcalá, 33, un sujeto alto, delgado, sin equipaje de ninguna clase, y que dijo llamarse Miguel Cruz.

Anteayer anunció su propósito de salir ayer de Madrid, en uno de los primeros trenes que parten de la estación de Melilla.

En efecto; poco después de las cinco de la madrugada llamó á una dependiente del hotel, y pidió la cuenta, que ya le tenía extendida, pagando en el acto y abandonando la fonda.

A media mañana, uno de los huéspedes, D. Rafael Montesinos, teniente alcalde de Granada, se levantó y dispuso á vestirse.

En aquel momento echó de ver que le había sido sustraída la cartera, que al acostarse puso sobre la mesilla de noche.

Contenta la cartera billetes por valor de 1.500 pesetas. Además, el Sr. Montesinos advirtió la desaparición de un reloj con su cadena, de dos sortijas y de otras alhajas...

Quando el personal de la fonda hallábase comentando el robo, una criada encenó el cuarto ropero una cartera en el suelo.

Pertenecía á otro viajero D. Alfredo Aldonza, y había sido también despojada. El ladrón llevóse del Sr. Aldonza 300 pesetas en billetes y cuatro décimos del número 11.709 del gran sorteo de Navidad.

Se supone que el autor de ambos robos es Miguel Cruz quien debió penetrar durante la pasada noche en los cuartos de los viajeros, llevándose cuanto tenía de valor.

La catástrofe de Rindeceñas, la embajada española á Marruecos y la crisis política en Portugal, son notas salientes de la cronografía gráfica del número XLV de la Ilustración Española y Americana.

Nuestras actuales colonias de África, que no llamaremos último resto de nuestro inmenso poder colonial, porque la mayor parte son recientemente adquiridas...

Existen á una ventaja y es la de que tales pueblos, por más que algunos, como los Piamonés, sean muy feroces, no han de mover guerra por ahora ni ponernos en los conflictos que frecuentemente suscitan los indígenas de las colonias inglesas y alemanas en África...

Otra ventaja debe citarse; no parece que en nuestra nueva colonización entre por gran parte el predominio de la administración, lo que hoy con frase extranjera suele llamarse régimen burocrático.

Una vez admitido el sistema de colonización por compañías, ocurre un problema y es el de la emigración, de la que parte la metrópoli.

Algunos dicen que nuestros colonos de Argelia deberían pasar á las nuevas posesiones de África. Sabemos que hay quien pretende establecerse en Fernando Poo; mas no en las otras posesiones.

Las tierras no roturadas y pantanosas, las márgenes de los grandes ríos, algunos de ellos perfectamente navegables, las selvas vírgenes de exuberante vegetación, son otras tantas causas de insalubridad, que producen una malaria constante, como dicen los italianos.

En la última Memoria publicada por el secretario de la Real Sociedad Geográfica de esta Corte se lee, lo siguiente, que debe llegar á conocimiento de todos: "Fácil es presuamir lo que sucederá en la Guinea española el día en que se inicien trabajos de colonización y obras públicas; acaso hubis pamiyas y demás pueblos indígenas que allí viven, en país en que el paludismo es constante, sufrirán menos que los hoyos de Madagascar; pero si encomienda á emigrantes españoles las duras faenas de talar el bosque y de remover y cultivar tierras y abrir caminos, seguramente no habrá hospitales ni cementerios suficientes para asistir y enterrar decorosamente á tanto desdichado".

Además de los indígenas deben trabajar otros africanos. Considerables sumas gastan hoy en sanear sus colonias de África las potencias europeas; dígame lo que podríamos gastar nosotros en este concepto. No se creía que el África, exceptuando Egipto, fuese un foco de epidemias; pero no lo era porque no se exploraba ni recorría como ahora.

Propágame de unas á otras regiones el terrible mal que se ha llamado del sueño, y la ciudad Memoria da la voz de alerta respecto de su extensión á los territorios de la Guinea española.

Acaba de reunirse en Francia un Congreso Colonial que no ha tratado más que de las cuestiones de higiene y medicina y el rey de Bélgica ofrece una recompensa de 200.000 francos al que descubra un remedio contra el referido mal del sueño que hoy se ceba en las colonias del Congo.

En contra de los anófeles y el paludismo es imprescindible otra campaña por el estilo de las del doctor Pittaluga.

Valga por lo que valiere, también nosotros damos contra la emigración á Guinea la voz de alerta que nos aconseja el estudio de las cuestiones coloniales y el amor á la patria.

Traslado á los señores Allendesalazar y La Cierva.

El lunes llegó al hotel Sevilla, establecido en la calle de Alcalá, 33, un sujeto alto, delgado, sin equipaje de ninguna clase, y que dijo llamarse Miguel Cruz.

Anteayer anunció su propósito de salir ayer de Madrid, en uno de los primeros trenes que parten de la estación de Melilla.

En efecto; poco después de las cinco de la madrugada llamó á una dependiente del hotel, y pidió la cuenta, que ya le tenía extendida, pagando en el acto y abandonando la fonda.

A media mañana, uno de los huéspedes, D. Rafael Montesinos, teniente alcalde de Granada, se levantó y dispuso á vestirse.

En aquel momento echó de ver que le había sido sustraída la cartera, que al acostarse puso sobre la mesilla de noche.

Contenta la cartera billetes por valor de 1.500 pesetas. Además, el Sr. Montesinos advirtió la desaparición de un reloj con su cadena, de dos sortijas y de otras alhajas...

Quando el personal de la fonda hallábase comentando el robo, una criada encenó el cuarto ropero una cartera en el suelo.

Pertenecía á otro viajero D. Alfredo Aldonza, y había sido también despojada. El ladrón llevóse del Sr. Aldonza 300 pesetas en billetes y cuatro décimos del número 11.709 del gran sorteo de Navidad.

Se supone que el autor de ambos robos es Miguel Cruz quien debió penetrar durante la pasada noche en los cuartos de los viajeros, llevándose cuanto tenía de valor.

La catástrofe de Rindeceñas, la embajada española á Marruecos y la crisis política en Portugal, son notas salientes de la cronografía gráfica del número XLV de la Ilustración Española y Americana.

Nuestras actuales colonias de África, que no llamaremos último resto de nuestro inmenso poder colonial, porque la mayor parte son recientemente adquiridas...

Existen á una ventaja y es la de que tales pueblos, por más que algunos, como los Piamonés, sean muy feroces, no han de mover guerra por ahora ni ponernos en los conflictos que frecuentemente suscitan los indígenas de las colonias inglesas y alemanas en África...

Otra ventaja debe citarse; no parece que en nuestra nueva colonización entre por gran parte el predominio de la administración, lo que hoy con frase extranjera suele llamarse régimen burocrático.

Una vez admitido el sistema de colonización por compañías, ocurre un problema y es el de la emigración, de la que parte la metrópoli.

Algunos dicen que nuestros colonos de Argelia deberían pasar á las nuevas posesiones de África. Sabemos que hay quien pretende establecerse en Fernando Poo; mas no en las otras posesiones.

Las tierras no roturadas y pantanosas, las márgenes de los grandes ríos, algunos de ellos perfectamente navegables, las selvas vírgenes de exuberante vegetación, son otras tantas causas de insalubridad, que producen una malaria constante, como dicen los italianos.

En la última Memoria publicada por el secretario de la Real Sociedad Geográfica de esta Corte se lee, lo siguiente, que debe llegar á conocimiento de todos: "Fácil es presuamir lo que sucederá en la Guinea española el día en que se inicien trabajos de colonización y obras públicas; acaso hubis pamiyas y demás pueblos indígenas que allí viven, en país en que el paludismo es constante, sufrirán menos que los hoyos de Madagascar; pero si encomienda á emigrantes españoles las duras faenas de talar el bosque y de remover y cultivar tierras y abrir caminos, seguramente no habrá hospitales ni cementerios suficientes para asistir y enterrar decorosamente á tanto desdichado".

Además de los indígenas deben trabajar otros africanos. Considerables sumas gastan hoy en sanear sus colonias de África las potencias europeas; dígame lo que podríamos gastar nosotros en este concepto. No se creía que el África, exceptuando Egipto, fuese un foco de epidemias; pero no lo era porque no se exploraba ni recorría como ahora.

Propágame de unas á otras regiones el terrible mal que se ha llamado del sueño, y la ciudad Memoria da la voz de alerta respecto de su extensión á los territorios de la Guinea española.

Acaba de reunirse en Francia un Congreso Colonial que no ha tratado más que de las cuestiones de higiene y medicina y el rey de Bélgica ofrece una recompensa de 200.000 francos al que descubra un remedio contra el referido mal del sueño que hoy se ceba en las colonias del Congo.

En contra de los anófeles y el paludismo es imprescindible otra campaña por el estilo de las del doctor Pittaluga.

Valga por lo que valiere, también nosotros damos contra la emigración á Guinea la voz de alerta que nos aconseja el estudio de las cuestiones coloniales y el amor á la patria.

Traslado á los señores Allendesalazar y La Cierva.

El lunes llegó al hotel Sevilla, establecido en la calle de Alcalá, 33, un sujeto alto, delgado, sin equipaje de ninguna clase, y que dijo llamarse Miguel Cruz.

Anteayer anunció su propósito de salir ayer de Madrid, en uno de los primeros trenes que parten de la estación de Melilla.

En efecto; poco después de las cinco de la madrugada llamó á una dependiente del hotel, y pidió la cuenta, que ya le tenía extendida, pagando en el acto y abandonando la fonda.

A media mañana, uno de los huéspedes, D. Rafael Montesinos, teniente alcalde de Granada, se levantó y dispuso á vestirse.

En aquel momento echó de ver que le había sido sustraída la cartera, que al acostarse puso sobre la mesilla de noche.

Contenta la cartera billetes por valor de 1.500 pesetas. Además, el Sr. Montesinos advirtió la desaparición de un reloj con su cadena, de dos sortijas y de otras alhajas...

Quando el personal de la fonda hallábase comentando el robo, una criada encenó el cuarto ropero una cartera en el suelo.

Pertenecía á otro viajero D. Alfredo Aldonza, y había sido también despojada. El ladrón llevóse del Sr. Aldonza 300 pesetas en billetes y cuatro décimos del número 11.709 del gran sorteo de Navidad.

Se supone que el autor de ambos robos es Miguel Cruz quien debió penetrar durante la pasada noche en los cuartos de los viajeros, llevándose cuanto tenía de valor.

La catástrofe de Rindeceñas, la embajada española á Marruecos y la crisis política en Portugal, son notas salientes de la cronografía gráfica del número XLV de la Ilustración Española y Americana.

Nuestras actuales colonias de África, que no llamaremos último resto de nuestro inmenso poder colonial, porque la mayor parte son recientemente adquiridas...

Existen á una ventaja y es la de que tales pueblos, por más que algunos, como los Piamonés, sean muy feroces, no han de mover guerra por ahora ni ponernos en los conflictos que frecuentemente suscitan los indígenas de las colonias inglesas y alemanas en África...

Otra ventaja debe citarse; no parece que en nuestra nueva colonización entre por gran parte el predominio de la administración, lo que hoy con frase extranjera suele llamarse régimen burocrático.

Una vez admitido el sistema de colonización por compañías, ocurre un problema y es el de la emigración, de la que parte la metrópoli.

Algunos dicen que nuestros colonos de Argelia deberían pasar á las nuevas posesiones de África. Sabemos que hay quien pretende establecerse en Fernando Poo; mas no en las otras posesiones.

Las tierras no roturadas y pantanosas, las márgenes de los grandes ríos, algunos de ellos perfectamente navegables, las selvas vírgenes de exuberante vegetación, son otras tantas causas de insalubridad, que producen una malaria constante, como dicen los italianos.

En la última Memoria publicada por el secretario de la Real Sociedad Geográfica de esta Corte se lee, lo siguiente, que debe llegar á conocimiento de todos: "Fácil es presuamir lo que sucederá en la Guinea española el día en que se inicien trabajos de colonización y obras públicas; acaso hubis pamiyas y demás pueblos indígenas que allí viven, en país en que el paludismo es constante, sufrirán menos que los hoyos de Madagascar; pero si encomienda á emigrantes españoles las duras faenas de talar el bosque y de remover y cultivar tierras y abrir caminos, seguramente no habrá hospitales ni cementerios suficientes para asistir y enterrar decorosamente á tanto desdichado".

Además de los indígenas deben trabajar otros africanos. Considerables sumas gastan hoy en sanear sus colonias de África las potencias europeas; dígame lo que podríamos gastar nosotros en este concepto. No se creía que el África, exceptuando Egipto, fuese un foco de epidemias; pero no lo era porque no se exploraba ni recorría como ahora.

Propágame de unas á otras regiones el terrible mal que se ha llamado del sueño, y la ciudad Memoria da la voz de alerta respecto de su extensión á los territorios de la Guinea española.

Acaba de reunirse en Francia un Congreso Colonial que no ha tratado más que de las cuestiones de higiene y medicina y el rey de Bélgica ofrece una recompensa de 200.000 francos al que descubra un remedio contra el referido mal del sueño que hoy se ceba en las colonias del Congo.

En contra de los anófeles y el paludismo es imprescindible otra campaña por el estilo de las del doctor Pittaluga.

Valga por lo que valiere, también nosotros damos contra la emigración á Guinea la voz de alerta que nos aconseja el estudio de las cuestiones coloniales y el amor á la patria.

Traslado á los señores Allendesalazar y La Cierva.

El lunes llegó al hotel Sevilla, establecido en la calle de Alcalá, 33, un sujeto alto, delgado, sin equipaje de ninguna clase, y que dijo llamarse Miguel Cruz.

Anteayer anunció su propósito de salir ayer de Madrid, en uno de los primeros trenes que parten de la estación de Melilla.

En efecto; poco después de las cinco de la madrugada llamó á una dependiente del hotel, y pidió la cuenta, que ya le tenía extendida, pagando en el acto y abandonando la fonda.

A media mañana, uno de los huéspedes, D. Rafael Montesinos, teniente alcalde de Granada, se levantó y dispuso á vestirse.

En aquel momento echó de ver que le había sido sustraída la cartera, que al acostarse puso sobre la mesilla de noche.

Contenta la cartera billetes por valor de 1.500 pesetas. Además, el Sr. Montesinos advirtió la desaparición de un reloj con su cadena, de dos sortijas y de otras alhajas...

Quando el personal de la fonda hallábase comentando el robo, una criada encenó el cuarto ropero una cartera en el suelo.

Pertenecía á otro viajero D. Alfredo Aldonza, y había sido también despojada. El ladrón llevóse del Sr. Aldonza 300 pesetas en billetes y cuatro décimos del número 11.709 del gran sorteo de Navidad.

Se supone que el autor de ambos robos es Miguel Cruz quien debió penetrar durante la pasada noche en los cuartos de los viajeros, llevándose cuanto tenía de valor.

La catástrofe de Rindeceñas, la embajada española á Marruecos y la crisis política en Portugal, son notas salientes de la cronografía gráfica del número XLV de la Ilustración Española y Americana.

Nuestras actuales colonias de África, que no llamaremos último resto de nuestro inmenso poder colonial, porque la mayor parte son recientemente adquiridas...

Existen á una ventaja y es la de que tales pueblos, por más que algunos, como los Piamonés, sean muy feroces, no han de mover guerra por ahora ni ponernos en los conflictos que frecuentemente suscitan los indígenas de las colonias inglesas y alemanas en África...

Otra ventaja debe citarse; no parece que en nuestra nueva colonización entre por gran parte el predominio de la administración, lo que hoy con frase extranjera suele llamarse régimen burocrático.

Una vez admitido el sistema de colonización por compañías, ocurre un problema y es el de la emigración, de la que parte la metrópoli.

Algunos dicen que nuestros colonos de Argelia deberían pasar á las nuevas posesiones de África. Sabemos que hay quien pretende establecerse en Fernando Poo; mas no en las otras posesiones.

Las tierras no roturadas y pantanosas, las márgenes de los grandes r

Contratiempos y calamidades.

La violencia de los temporales reinantes ha roto el cable que pone en comunicación directa a Inglaterra con la capital de Vizcaya.

La interrupción puede ser larga o corta, pero seguramente los daños que determinan sobre ser irreparable, no servirán de escarmiento para lo sucesivo.

Claro es que hay inspecciones oficiales, pero ¿dónde? Generalmente medidas en las grandes poblaciones, lejos de los vendavales, pudiera decirse que en sus cuarteles de invierno.

España tiene la desgracia de que sus vías de comunicación, sus medios de transmisión telegráfica son deficientísimos.

Jamás se piensa en que el telégrafo tenga sus líneas subterráneas. Eso que evita perturbaciones e interrupciones, no se hace.

Los progresos científicos e industriales nada significan aquí. La telegrafía sin hilos es... artículo de lujo.

Entre tanto, el comercio, la industria, la producción sufren estos horribles embites que se traducen en ruina para comarcas prósperas, en quebrantos, desolaciones y desastres.

Advertencia importante. Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada.

Este elegante y esbelto modelo de barco tiene 250 pies de eslora por 22 de manga y lleva aparejo de goleta, siendo su clasificación la más alta del Lloyd Register.

En la cubierta superior de popa hay un elegante compartimiento para 24 pasajeros de segunda clase, con sus correspondientes camarotes, con elegante y cómodo mueblaje.

También hay instalaciones para llevar un destacamento de tropa, con cabos y sargentos. Las camas están dispuestas para poder ser desarmadas, a fin de utilizar el espacio para carga, si fuese necesario.

La máquina motriz es de triple expansión, y ha sido construida, con sus correspondientes calderas, por la referida casa constructora en los talleres Neptuno.

En las pruebas de velocidad, a pesar del mal tiempo, se alcanzó una marcha, en término medio, de 13 1/2 nudos por hora, trabajando de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar a convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos a cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean o no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida a S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar a la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular o de empresa.

En esto de los cables submarinos ocurre casi lo mismo que con los puentes ferroviarios. Todos han sido reconocidos; todos están en buen estado, todos, si cabe decirlo, están hechos a prueba de bomba, pero en cuanto caen cuatro gotas o hay que soportar un temporal, ni los puentes aguantan el peso ni el peso de los trenes circulan.

En la cubierta superior de popa hay un elegante compartimiento para 24 pasajeros de segunda clase, con sus correspondientes camarotes, con elegante y cómodo mueblaje.

Las camas están dispuestas para poder ser desarmadas, a fin de utilizar el espacio para carga, si fuese necesario.

La máquina motriz es de triple expansión, y ha sido construida, con sus correspondientes calderas, por la referida casa constructora en los talleres Neptuno.

En las pruebas de velocidad, a pesar del mal tiempo, se alcanzó una marcha, en término medio, de 13 1/2 nudos por hora, trabajando de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar a convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos a cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean o no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida a S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar a la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular o de empresa.

En esto de los cables submarinos ocurre casi lo mismo que con los puentes ferroviarios. Todos han sido reconocidos; todos están en buen estado, todos, si cabe decirlo, están hechos a prueba de bomba, pero en cuanto caen cuatro gotas o hay que soportar un temporal, ni los puentes aguantan el peso ni el peso de los trenes circulan.

Claro es que hay inspecciones oficiales, pero ¿dónde? Generalmente medidas en las grandes poblaciones, lejos de los vendavales, pudiera decirse que en sus cuarteles de invierno.

España tiene la desgracia de que sus vías de comunicación, sus medios de transmisión telegráfica son deficientísimos.

Jamás se piensa en que el telégrafo tenga sus líneas subterráneas. Eso que evita perturbaciones e interrupciones, no se hace.

Los progresos científicos e industriales nada significan aquí. La telegrafía sin hilos es... artículo de lujo.

Entre tanto, el comercio, la industria, la producción sufren estos horribles embites que se traducen en ruina para comarcas prósperas, en quebrantos, desolaciones y desastres.

Advertencia importante. Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada.

de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina. Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar a convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos a cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean o no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida a S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar a la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular o de empresa.

Table with 4 columns: RESIDENCIA, ARMAS O CUERPOS, EMPLÉO, NOMBRE Y APELLIDOS. Title: BOLETIN DE ADHESION. Association: Asociación Benéfica Militar.

El nuevo vapor "Reina Victoria"

El 26 de Noviembre hizo las pruebas de velocidad, con tiempo desfavorable, el nuevo vapor español "Reina Victoria", construido en el astillero Neptuno, de los Sres Swan, Hunter y Wigham Richardson Limited, en Walker, cerca de Newcastle on Tyne (Inglaterra), por cuenta de la Sociedad Navegación e Industria, de Barcelona, para el servicio de la línea de vapores correos a Canarias.

Este elegante y esbelto modelo de barco tiene 250 pies de eslora por 22 de manga y lleva aparejo de goleta, siendo su clasificación la más alta del Lloyd Register.

Tiene en el centro las instalaciones más cómodas y lujosas para 42 pasajeros de primera clase, comprendiendo las cámaras en la cubierta principal, y lujosos salones y anteaeslas, con un holgado saloncillo para fumadores, en la parte de arriba, todo decorado artísticamente.

En la cubierta superior de popa hay un elegante compartimiento para 24 pasajeros de segunda clase, con sus correspondientes camarotes, con elegante y cómodo mueblaje.

También hay instalaciones para llevar un destacamento de tropa, con cabos y sargentos. Las camas están dispuestas para poder ser desarmadas, a fin de utilizar el espacio para carga, si fuese necesario.

La máquina motriz es de triple expansión, y ha sido construida, con sus correspondientes calderas, por la referida casa constructora en los talleres Neptuno.

En las pruebas de velocidad, a pesar del mal tiempo, se alcanzó una marcha, en término medio, de 13 1/2 nudos por hora, trabajando de generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Con objeto de ir preparando los trabajos necesarios para llegar a convertir en hecho lo que hoy es solo una noble aspiración, rogamos a cuantos estén conformes con dicho proyecto, sean o no suscriptores de este periódico, llenen el siguiente Boletín de adhesión, con el fin de que se constituya una Junta provisional, cuya presidencia honoraria será ofrecida a S. M. el Rey, con objeto de que comience sus gestiones y arbitre los medios necesarios para llegar a la realización de un proyecto factible de verdadera utilidad, y en el que nada existe que pueda interpretarse en sentido de interés particular o de empresa.

En esto de los cables submarinos ocurre casi lo mismo que con los puentes ferroviarios. Todos han sido reconocidos; todos están en buen estado, todos, si cabe decirlo, están hechos a prueba de bomba, pero en cuanto caen cuatro gotas o hay que soportar un temporal, ni los puentes aguantan el peso ni el peso de los trenes circulan.

Claro es que hay inspecciones oficiales, pero ¿dónde? Generalmente medidas en las grandes poblaciones, lejos de los vendavales, pudiera decirse que en sus cuarteles de invierno.

España tiene la desgracia de que sus vías de comunicación, sus medios de transmisión telegráfica son deficientísimos.

Jamás se piensa en que el telégrafo tenga sus líneas subterráneas. Eso que evita perturbaciones e interrupciones, no se hace.

Los progresos científicos e industriales nada significan aquí. La telegrafía sin hilos es... artículo de lujo.

Entre tanto, el comercio, la industria, la producción sufren estos horribles embites que se traducen en ruina para comarcas prósperas, en quebrantos, desolaciones y desastres.

Advertencia importante. Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada.

Constantes defensores de todo cuanto pueda redundar en prestigio, honra y provecho del Ejército y de la Armada.

de las máquinas con toda precisión y a satisfacción completa en todas sus partes. Los propietarios del vapor hallábanse representados en dichas pruebas por los directores de la Compañía, Sres. Villavecchia y García, mientras que los constructores del vapor lo estaban por Mr. J. Denham Christie, uno de los directores de la casa, y monsieur G. F. Fweedy, ingeniero.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Carlos de Cardona, ingeniero naval y persona competentísima en asuntos de Marina, ha sido nombrado representante de esta casa en España. Felicitamos a los constructores por tan acertada elección.

CUENTO - NAPOLEON I Y MME. SAQUI

Con el título de "Memorias de una bailarina de cuerda", Mr. Paul Ginisti evoca, en un divertido y curioso volumen que acaba de aparecer en París, a la más célebre acrobata del pasado siglo, que se hizo ver del público hasta los ochenta años; y es su historia la de todos aquellos que hacen oficio de divertir al público, entre los que no ha dejado de haber algunos que, como Mme. Saqui, tengan rasgos heroicos. De este volumen extractamos la relación del primer encuentro entre Napoleón I y la famosa funámbula.

"Una noche el emperador daba una fiesta a destacados de su guardia en el jardín Baujon. Napoleón estaba distraído. No había prestado atención alguna a las vueltas que provocaban risotadas entre sus veteranos; los juegos de física de Mr. Prejan no habían fijado sus miradas, y el "automata-trompeta", ruidosa invención de Mr. Maetzel, muy a propósito para los militares, sólo le había producido una sensación de disgusto. Iba a retirarse cuando se presentó Mme. Saqui. Era la primera vez que la veía; retardó la salida y la consideró con alguna atención. Apenas había subido a la cuerda la bailarina, cuando uno de los cohetes que se disparaban para saludar su entrada la alcanzó en el brazo derecho, que tenía levantado en clásica postura. No pudo contener un grito de dolor y habría caído sino hubiera sido por una instintiva presencia de ánimo que la hizo extenderse sobre la cuerda, sosteniéndose con el otro brazo. Se deslizó así hasta el cablete, donde la socorrieron. Estaba aturrida por el choque y muy pálida.

Mientras la asistían, acercóse Napoleón. No sin una inconsciente brutalidad, tocó el brazo herido, y esta muestra de solicitud torpe arrancó una ligera queja a Mme. Saqui. Sin embargo, desapareció en ella toda otra emoción ante la de encontrarse frente al dueño del mundo. Iba a desfallecer y a faltar a su fama la primera vez que bailaba ante él? Pronto tomó una resolución: antes de que le aplicaran un remedio, hizo un de artista en representación, subió gran esfuerzo, escapó de los que la atendían y, tomando su sonrisa vivamente a la cuerda para dar comienzo a sus interrumpidos ejercicios.

—Señora—le dijo Napoleón—os prohibo continuar. —Sire—respondió Mme. Saqui, saltando—a vuestra majestad no se le ocurriría jamás prohibir a sus granaderos que fueran al asalto. Este mi asalto. Y saltó, y dió cumplimiento, con un furor de impetuosidad a la prometida ascensión.

—Es una poseída—dijo alegremente el emperador quien, al finalizar el espectáculo, quiso cumplimentarla, seducido por esa alegría en el valor, de que había sido testigo. La ovación particular de que la funámbula había sido objeto, la hizo olvidar su sufrimiento. Napoleón la interrogó, algo tínicamente, según su costumbre, queriendo saber todos los detalles, desde los más importantes hasta los más nimios.

—Señora le dijo—sois valiente. —Sire—dijo madame Saqui, sin turbarse—lo creo. El emperador la miró con esa mirada con que sondeaba a los hombres. La joven le sostuvo tranquilamente. Pregúnióle Napoleón: —¿Cómo se aprende vuestro arte? —Sire, no se aprende, se le advierte si se tiene el fuego sagrado.

—Sin embargo, debe tener reglas fijas. —Seguramente, como hay reglas de táctica militar. Pero el genio del capitán es el que decide la victoria y él sólo sigue su inspiración. —Veo que amáis vuestro oficio. —Sire, es el más bello de todos. Napoleón sonrió. —¿Después del de soberano? —Sólo cuando lo ejerce vuestra majestad. Divertía al soberano esta conversación con una acrobata. Puso en ella algo de malicia, tratando de intimidarla. —Tenéis bastante orgullo—señora. —El del honor que me hace vuestra majestad al conversar conmigo. Designó un mástil en que remataba la cuerda y dijo: —¿En qué pensáis cuando estáis allí arriba? —¿Quisiera estar más arriba aún. —Pero os romperéis el cráneo algún día. —Vuestra majestad sabe que no hay gloria sin peligro. Napoleón movió la cabeza, algo sorprendido. —La gloria... dijo—Os servís de una gran palabra. —Vuestra majestad me perdonará que la haya tomado, ya que sólo a ella pertenece. He debido decir simplemente: el deseo de hacer lo que no pueden realizar los demás... —Me respondéis a maravilla, señora. Tenéis, pues, talento. —Sire, vuestra majestad lo inculca a quien le habla. La conversación agradaba al emperador. Respondió en un tono familiar. —No lo creo. A menudo oigo muchas tonterías. Luego se impuso en él el espíritu revoltoso que le impedía conservar por mucho tiempo el espíritu de galantería. Examinaba a Mme. Saqui como a un soldado en una revista; la detallaba con la impertinencia algo pesada que acostumbraba usar con las mujeres, y notó en el nacimiento de los hombros una cicatriz, a la verdad imperceptible. —¿Qué es esto?—dijo señalándola. —Sire dijo la funámbula, transformando hábilmente una falta de cortesía en un elogio y dando una lección a la dueña de Europa.—do, las gracias a vuestra majestad por haberse fijado en las heridas que he recibido en el fuego. —¿Diréis, pues, siempre la última palabra?—preguntó Napoleón. Despertábase en el curiosidad por esa funámbula, en la que encontró una franqueza, una energía de carácter, un algo batallador en la vivacidad de sus respuestas, que lo tenían encantado e irritado. Su despotismo había dejado a Mme Saqui tiritando, a causa de lo ligero de su traje y del fresco de la noche. Sólo entonces se percibió de que una camarera estaba de pie a respetuosa distancia, teniendo en la mano un chal con el que no había podido abrigar a su ama. Napoleón le hizo señas de que se acercara y tomando el chal de sus manos, lo echó personalmente sobre los hombros de la artista. —Oh, sire... dijo ésta. La acompañó hasta la puerta del pabellón que le servía de cuarto. —Hasta dónde fué su interés por ella? ¿Hubo de su parte un capricho momentáneo, en el deseo de una victoria sobre esta "poseída" que no se había turbado como tantas otras ni mostrara una complacencia servil? Paul. G.

BIOLOGIA MARITIMA - La esponja en la costa Norte africana

El subdirector del laboratorio de biología marítima de Sfax, acaba de hacer público el resultado de los trabajos realizados en aquel centro para determinar las condiciones más favorables al desarrollo de la esponja en la costa Norte de África, y especialmente de la que vive y prospera en el litoral de Túnez.

Los estudios han recaído, en primer término, sobre la "hipospongia equina", género de esponjas que allí abunda bastante, y de la que se pretende hacer el fundamento de una industria que compita con las similares que se hallan establecidas en diversos puntos del litoral del Mediterráneo. Desde fines de Marzo a mediados de Junio se ponen en libertad grandes cantidades de larvas ciliadas, las cuales dan origen al cabo

de dos años, a magníficos productos comerciales; es decir, a esponjas que alcanzan una circunferencia de 30 centímetros. De las experiencias hechas por el procedimiento de fragmentación con especies diferentes no se han obtenido los mejores resultados, porque se necesitan de cuatro a cinco años para que un ejemplar alcance aquellas dimensiones.

El mejor procedimiento de esponjicultura, es, indudablemente la utilización de la larva. Ofrece esta particularidad de ser muy móvil y una tenacidad marcada a alejarse de la esponja matriz; pero si se le crea un medio de vida favorable, tan cerca como sea posible de su punto de origen, permanece fija en él.

A pesar de los inconvenientes del sistema de fragmentación que en realidad se reduce a la tardanza del fragmento en alcanzar dimensiones comerciales, el procedimiento no debe abandonarse porque tiene un valor industrial positivo. Mediante él se consigue, que una esponja, de talla mediana, adquiere, al crecer sus fragmentos unidos, tamaño superior al que hubiese logrado alcanzar, aun en las condiciones más favorables, de haber permanecido entera.

Como estos trabajos pueden ser de alguna utilidad en los centros de esponjicultura establecidos en nuestra costa de Levante, nos hacemos eco de ellos, llamando al mismo tiempo la atención acerca de este temible competidor que adquiere más importancia cada día en la otra orilla del Mediterráneo. I.

NUESTROS REGALOS

Agotada la edición del Anuario Militar, solicitamos a nuestros suscriptores con derecho a que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Soler, (Barcelona), por igual valor, ó reserven el derecho para el Anuario Militar del próximo año.

Se desea comprar un piano moderno semi-nuevo; en la calle de Galleo, 11, segundo derecha informaran de 12 a 3.

Espectáculos para hoy.

- Real.—Despedida de la señorita Sterchio.—A las nueve.—Madama Butterfly. Español.—A las nueve.—Lorenza (estreno). Comedia.—A las cuatro y media.—(tercera matiné), Floriania. Princesa.—A las nueve.—Mora de la Sierra (estreno).—Un drama en cinco minutos. Lara.—A las nueve y media.—La prueba.—Los intereses creados (sección doble). Price.—A las nueve.—El Cristo moderno. Gran Teatro.—(Compañía Salvat).—A las nueve.—El chiquillo.—Zaragüeta (seprise).—El palco Real. A las cuatro media.—(matinée de moda).—Maria de Carmen.—La rebotica. Apolo.—A las siete.—Pepe Gallardo.—El maldito dinero.—¿Quo vadis?—La mala sombra. Zuzuela.—(Moda).—A las seis y media.—(vermouth doble). De Getafe al Paraíso (dos actos).—La rabalera.—La patria chica. Cómico.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—(sección vermouth). El señorito.—Los canarones.—Los falsos dioses.—El señorito. Esclava.—A las seis y media.—La feliz pareja y La alegre trompetería.—Colorín colorao.—La gran noche y La feliz pareja.—La alegre trompetería. Martín.—(Día de moda).—A las seis.—Soldada.—Las amapolas.—El ficardo.—La revolución.—Ruido de campanas. Novedades.—A las seis.—El pobre Valdeuna.—Alma negra.—Carmen y Marieta.—La tia Javiera.—Películas madrileñas. Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125). Sesiones diarias de 7 a 12.—Gran novedad en películas y compañía cómico-lírica.—El novio de Doña Inés.—Para casa de los padres.—Ruido de campanas.—Don Juan ó el burlador de la Villa. Coliseo Imperial (Conepción Jerónima). A las cinco y media. La cuerda roja.—El baño de sangre.—Nicolás.—El sueño dorado.—Los mahocheros del bien.—Segundo acto. Matana y tarde patines y cinematógrafo. COLISEO ENA VICTORIA (calle del Pez). Programa para la presente semana.—Cinematógrafo, estreno de notables películas sin la menor oscilación.—Compañía cómico-lírica. A las cinco y cuarto.—El dño de La Africana.—El contrabando.—El Gallo de la Pasión.—La alternativa.—El dño de La Africana. COLISEO DEL NOVIADO. (San Bernardo, 59).—Compañía cómico-lírica.—Todas las noches.—El gorro frijo.—El sueño dorado.—Los carboneros.—Ruido de campanas y Los valientes. Los miércoles días de moda y estreno de preciosas películas.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardino



por la luna y atravesado por el arroyo, con Regina siempre entre mis brazos.

Estaba inmóvil, desmayada. Hínquese una rodilla en tierra y colocándola sobre la otra y sujetándola con el brazo izquierdo, empañé mi pañuelo en el agua del arroyo para refrescarle las sienes.

¡Qué hermosa estaba así, desmayada en mis brazos é iluminada por la tibia luz de la lunar!

Mientras la humedecía las sienes la contemplaba enagenado. A poco, se colocaron ligeramente sus mejillas, sus párpados se agitaron y sin embargo, no se abrieron.

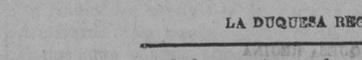
Tenia mis ojos clavados en ella... La devoraba con la vista... Volvió á sus labios el carmin, y una encantadora contracción que hicieron parecía como que se presentaba recibir un beso.

Para resistir á esto era preciso ser... ó mas bien, era preciso no ser. Mi cabeza se inclinó y mis labios rozaron los de Regina, pronunciando una palabra de amor...

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.



por la luna y atravesado por el arroyo, con Regina siempre entre mis brazos.

Estaba inmóvil, desmayada. Hínquese una rodilla en tierra y colocándola sobre la otra y sujetándola con el brazo izquierdo, empañé mi pañuelo en el agua del arroyo para refrescarle las sienes.

¡Qué hermosa estaba así, desmayada en mis brazos é iluminada por la tibia luz de la lunar!

Mientras la humedecía las sienes la contemplaba enagenado. A poco, se colocaron ligeramente sus mejillas, sus párpados se agitaron y sin embargo, no se abrieron.

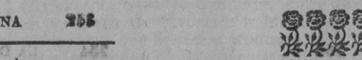
Tenia mis ojos clavados en ella... La devoraba con la vista... Volvió á sus labios el carmin, y una encantadora contracción que hicieron parecía como que se presentaba recibir un beso.

Para resistir á esto era preciso ser... ó mas bien, era preciso no ser. Mi cabeza se inclinó y mis labios rozaron los de Regina, pronunciando una palabra de amor...

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.



por la luna y atravesado por el arroyo, con Regina siempre entre mis brazos.

Estaba inmóvil, desmayada. Hínquese una rodilla en tierra y colocándola sobre la otra y sujetándola con el brazo izquierdo, empañé mi pañuelo en el agua del arroyo para refrescarle las sienes.

¡Qué hermosa estaba así, desmayada en mis brazos é iluminada por la tibia luz de la lunar!

Mientras la humedecía las sienes la contemplaba enagenado. A poco, se colocaron ligeramente sus mejillas, sus párpados se agitaron y sin embargo, no se abrieron.

Tenia mis ojos clavados en ella... La devoraba con la vista... Volvió á sus labios el carmin, y una encantadora contracción que hicieron parecía como que se presentaba recibir un beso.

Para resistir á esto era preciso ser... ó mas bien, era preciso no ser. Mi cabeza se inclinó y mis labios rozaron los de Regina, pronunciando una palabra de amor...

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.



por la luna y atravesado por el arroyo, con Regina siempre entre mis brazos.

Estaba inmóvil, desmayada. Hínquese una rodilla en tierra y colocándola sobre la otra y sujetándola con el brazo izquierdo, empañé mi pañuelo en el agua del arroyo para refrescarle las sienes.

¡Qué hermosa estaba así, desmayada en mis brazos é iluminada por la tibia luz de la lunar!

Mientras la humedecía las sienes la contemplaba enagenado. A poco, se colocaron ligeramente sus mejillas, sus párpados se agitaron y sin embargo, no se abrieron.

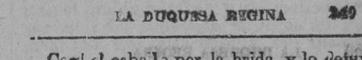
Tenia mis ojos clavados en ella... La devoraba con la vista... Volvió á sus labios el carmin, y una encantadora contracción que hicieron parecía como que se presentaba recibir un beso.

Para resistir á esto era preciso ser... ó mas bien, era preciso no ser. Mi cabeza se inclinó y mis labios rozaron los de Regina, pronunciando una palabra de amor...

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.



por la luna y atravesado por el arroyo, con Regina siempre entre mis brazos.

Estaba inmóvil, desmayada. Hínquese una rodilla en tierra y colocándola sobre la otra y sujetándola con el brazo izquierdo, empañé mi pañuelo en el agua del arroyo para refrescarle las sienes.

¡Qué hermosa estaba así, desmayada en mis brazos é iluminada por la tibia luz de la lunar!

Mientras la humedecía las sienes la contemplaba enagenado. A poco, se colocaron ligeramente sus mejillas, sus párpados se agitaron y sin embargo, no se abrieron.

Tenia mis ojos clavados en ella... La devoraba con la vista... Volvió á sus labios el carmin, y una encantadora contracción que hicieron parecía como que se presentaba recibir un beso.

Para resistir á esto era preciso ser... ó mas bien, era preciso no ser. Mi cabeza se inclinó y mis labios rozaron los de Regina, pronunciando una palabra de amor...

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.

Me pareció que era el primer beso que había dado en mi vida.

PARA 1908
AGENCIAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particular. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. En suademado en tela, con bolsillo interior y portadilla. -- PRECIOS -- EN MADRID De un día en plana... 1,50 pta. De dos días en plana... 2,00 -- EN PROVINCIAS 2 y 2,50 pta. respectivamente.</p>	<p>Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Confesor Diario en blanco para las anotaciones, particularmente para los traslados del pulso y temperatura. -- Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. -- Formulario y cuaderno de enfermedades y veterinarias, etc., etc. -- PRECIOS -- 2,50 pta. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particular. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. En suademado en tela, con bolsillo interior y portadilla. -- PRECIOS -- EN MADRID De un día en plana... 1,50 pta. De dos días en plana... 2,00 -- EN PROVINCIAS 2 y 2,50 pta. respectivamente.</p>
<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particular. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. En suademado en tela, con bolsillo interior y portadilla. -- PRECIOS -- EN MADRID De un día en plana... 1,50 pta. De dos días en plana... 2,00 -- EN PROVINCIAS 2 y 2,50 pta. respectivamente.</p>	<p>Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Confesor Diario en blanco para las anotaciones, particularmente para los traslados del pulso y temperatura. -- Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. -- Formulario y cuaderno de enfermedades y veterinarias, etc., etc. -- PRECIOS -- 2,50 pta. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particular. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. En suademado en tela, con bolsillo interior y portadilla. -- PRECIOS -- EN MADRID De un día en plana... 1,50 pta. De dos días en plana... 2,00 -- EN PROVINCIAS 2 y 2,50 pta. respectivamente.</p>

1908
Almanaque
Bailly-Bailliere
Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 26.317.
RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. 1.000 grabados.
Mapas en colores.
Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonada.

ANUNCIOS
Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en
LA SOLUCIÓN
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedir tarifas gratis. -- Combinaciones económicas. -- Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
OLÓZAGA, NUM. 1
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. -- 41 años de existencia. -- Seguros sobre la Vida. -- Seguros contra incendios

S. DUÑAITURRIA
Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41
(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)
Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército
Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrigamiento de los corrajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suave y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.
Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.
De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo, Madrid.
Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50; avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima

GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y lases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por o elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.
La prueba de nuestro acerto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

EL LUXUS
Reloj novedad, [caja nogal pulido], con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.
32 pesetas en cinco plazos mensuales
¡¡Pedid EL LUXUS!!
FUENCARRAL, 55.-MADRID



250 LA DUQUESA REGINA

¡Recuchad mi súplica una vez más!
¡Partid sin volver! ¡No! lo contestó con un gesto de impaciencia y de cólera.
El fondo de la tienda se levantó, y la duquesa, pálida y sosteniéndose apenas, apareció en la puerta... yo me precipité hacia ella.
En el mismo momento resonaron nuevos gritos de terror, y un formidable animal saltando por encima de la tienda ante que estábamos, se tiró sobre un armenio y lo desgarró literalmente en dos manotadas.
Era una pantera negra á quien el olor de la sangre fresca había atraído...
No habíamos tenido tiempo de hacer un movimiento siquiera, y ya había matado á otro hombre cual si hubiera sido herido por el rayo...
De cuantos animales, carnívoros existen, creo que no hay ninguno que mate con mas rapidez que la pantera negra.
Su agilidad, su fuerza y su ferocidad rayan en lo inverosímil.

251 LA DUQUESA REGINA

En seguida cambiando de tono y tomándome las manos:
--¡Partid, me dijo con voz breve; que no os vuelva á ver jamás!
--¿Por qué?
--¡Porque es preciso!
--Pero no sabéis que os amo!
--¡Si... Y por eso es por lo que quiero que no nos veamos mas.
--¡Regina!
Numerosas voces llamándonos corrieron la palabra en mis labios... Eran mis gentes y las del duque que nos buscaban.
--¡Partid! ¡Que no os vuelvan á ver jamás! me dijo Regina; ¡y vuestro recuerdo estará siempre grabado en mi corazón!
Y arrancándose de mis brazos se precipitó en la dirección de donde partían los gritos.

252 LA DUQUESA REGINA

El cuerpo de Regina se estremeció en mis brazos; se inclinó lentamente hacia atrás, y su cabeza se separó dulcemente de la mía.
--¡Oh! murmuró ¡estoy muerta!
--¡Muerta vos! exclamé.
--¡No, no!...
Estais viva para que yo os adore.
Regina abrió los ojos y me reconoció.
--¡Sois vos! exclamó asombrada.
Y se desprendió de mis brazos.
--¡Dios mío! ¿Dónde estoy? ¿Qué es esto?
Al cabo de un momento dió un grito y palideció.
Se acordaba de todo...
--Y el duque? añadió, gy los que nos acompañaban qué ha sido de ellos?
--No lo sé, le contesté, solo recuerdo que os arranqué del peligro en un momento de vertigo.
--¡Dios mío! Pero ¿dónde estamos?
En su voz se revelaba el terror y me resentí.
--Señora, le pregunté, ¿tenéis miedo de estar conmigo?
--¡No, no! contestó vivamente, no me habeis comprendido.

253 LA DUQUESA REGINA

Con frecuencia ataca y mata sin dar lugar á que se la vea.
Yo comprendía el peligro, y por lo mismo me había puesto delante de la duquesa cubriéndola con mi cuerpo.
La pantera saltó hacia nosotros...
Vi caer dos hombres...
Una nube de sangre pasó por ante mis ojos.
Mi carabina estaba descargada...
Había hechado mano á mi cuchillo...
¿Cómo me las compuse?
Lo ignoro, pero en el momento en que la pantera iba á caer sobre Regina, la cogí con uno de mis brazos y con el otro sumergí mi cuchillo en el vientre de la fiera.
¿Qué sucedió entonces?
Tampoco lo sé porque había perdido la cabeza.
Teniendo siempre á Regina en mis brazos estrechándola contra mi corazón, me lancé como un loco, huyendo á todo correr para sustraerla del peligro...